

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BOSCOMAR S.A CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017

En la Ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en el local social ubicado en el cantón Guayaquil Circunvalación Primera #705 y Ficus siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA BOSCOMAR S.A.** el Señor Ávila Moyano José Alfredo por sus propios derechos propietario de cinco mil acciones, y la Sra. Bustamante Peñaflor María Isabel por sus propios derechos propietaria de cinco mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, Preside la Junta el Señor Ávila Moyano José Alfredo, y actúa en Secretaría la Sra. Bustamante Peñaflor María Isabel en su calidad de Gerente General de la Compañía, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los Intereses de la compañía, se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO ÚNICO.- Aprobación al Gerente General DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 BAJO NIIF**, por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.SC.SG.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498. Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó. El presidente dispone un receso para que la secretaría redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a considerar de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando para constancia todos los concurrentes.

f)   
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Ávila Moyano José Alfredo

f)   
GERENTE GENERAL  
Bustamante Peñaflor María Isabel

CERTIFICO QUE: El Acta es fiel copia, su original la misma que se encuentra en el Libro de Actas de BOSCOMAR S.A. a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 29 de marzo del 2017.

  
SECRETARIA  
Bustamante Peñaflor María Isabel